

tos en los Pueblos de la demarcacion de Marina. Con
lo q. se concluyo esta Acta, q. firmaron de dos
Señores los q. saben, de que Certifico =

Romas Larua Pedro Surman

En presente
Jore Lope Cayel

Nota Cumpliendo con lo mandado y on fha de este dia firme
el testimonio, q. se prebue en el Acuerdo anterior
el q. con el correspondiente oficio y por el correo ordi-
nario se ha dirigido al Exmo. Sr. Capitan General
del Departamento de Cartagena. Y para que conste
lo anoto y firmo en Acantilla a veinte y uno de
Enero de mil, ochocientos, veinte =

Lope

